Mérida, Yucatán, a los 14 días del mes de octubre de 2020.

Asunto: carta intención.

Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Yucatán (INAIP)

En respuesta a la convocatoria emitida por ese Órgano Garante, de fecha L4 de septiembre del año en curso, dirigida a organizaciones de la sociedad civil, colectivos, universidades, académicos, organismos empresariales y la ciudadanía en general, como integrante del Colectivo Ciudadano "iya Basta! No a la corrupción. Cero tolerancia a la impunidad", promotor e impulsor de la adopción del modelo de Gobierno Abierto en nuestra entidad desde el año L017, por este medio manifiesto mi disposición y compromiso en representación del Colectivo, para participar en las reuniones de trabajo y todas las actividades que se lleven a cabo en la implementación e institucionalización del Modelo de Gobierno Abierto en el Estado de Yucatán.

De igual manera los integrantes del Colectivo i ya Basta! ratificamos el acuerdo que realizamos el 31 de octubre del año 2019 con ese Instituto (INAIP) para dar acompañamiento y puntual seguimiento permanentemente a todo el proceso y acciones inherentes al modelo de Gobierno Abierto en Yucatán.

Atentamente

Por el Colectivo Cindadano

iYa Basta! No a la corrupción. Cero tolerancia a la impunidad

Profra. Blanca Estrada Mora